

**ACTA SESION N° 01**

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna de Pichilemu

Fecha: marzo 30 de 2017

Lugar: Auditorium I. Municipalidad de Pichilemu

Hora de Inicio: 10:15

Hora de Término: 11:30

En Conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N° 01 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-b de la Ley N° 18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

Institución 1: Intendente de la Región de "O Higgins  
Institución 2: Director Regional (s) SERNATUR, Región de O'Higgins  
Institución 3: Directora Regional del SENAME Región de O'Higgins

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1.- Presentación de Diagnóstico de Situación de Seguridad Pública en la Comuna.
- 2.- Presentación de "Informe Delictual Temporada Estival 2017", realizada por Carabineros de Pichilemu

Los acuerdos de la sesión:

- 1.- Presentación del Diagnostico General
- 2.- Distinta instituciones que conforman la Mesa, portaran más antecedentes.
- 3.- El Secretario Ejecutivo en conjunto con Carabineros, la Armada, PDI, JPL, analizaran ordenanzas disponibles que permitan disminuir las incivildades, para presentar un compendio en la próxima sesión
- 4.- Difundir por parte del municipio la creación del Consejo Comunal de Seguridad Publica

Los temas a tratar en la siguiente sesión serán:

- 1.- Presentación del Diagnostico Comunal
- 2.- Presentación de Compilado de Ordenanzas



I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



*[Signature]*  
 Sr. Roberto Cornejo González  
 Alcalde (s)  
 I. Municipalidad de Pichilemu

*[Signature]*  
 Sr. Rodrigo Troncoso Arteaga  
 Fiscal Adjunto  
 Ministerio Público



*[Signature]*  
 Sr. P. Aldo Polanco Contreras  
 Concejal  
 I. Municipalidad de Pichilemu



*[Signature]*  
 Verónica Ramírez Tapia  
 Concejala  
 I. Municipalidad de Pichilemu

*[Signature]*  
 Sr. Leopoldo Ríos García  
 COSOC  
 I. Municipalidad de Pichilemu

*[Signature]*  
 Sr. Patricio Campos Catalán  
 COSOC  
 I. Municipalidad de Pichilemu

*[Signature]*  
 Comisario Randolph Verdugo González  
 Comisario  
 Representante de la Policía de Investigaciones de Chile

*[Signature]*  
 Mayor Italo Rocco Soto  
 Mayor 3° Comisaría de Pichilemu  
 Representante de Carabineros de Chile

*[Signature]*  
 Mayor Fabiola Torres Gutiérrez  
 Representante de Gendarmería-Región de O'Higgins

*[Signature]*  
 Alejandra Pérez Beltrán  
 Representante del SENDA Región de O'Higgins

*[Handwritten mark]*



I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU

*[Handwritten signature]*  
Rodrigo Sequeira Bustos  
Representante del SAG

*[Handwritten signature]*  
Teniente 1º LT Felipe Estrada Saá  
Capitán de Puerto de Pichilemu

*[Handwritten signature]*  
Sr. Gonzalo Vásquez Calderón  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Comunal de Seguridad Pública



*[Handwritten signature]*  
Sra. Fanny Rebolledo Lizana  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe CCSP



*[Handwritten mark]*